Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

que tiene de sesenta y siete y por dho año quedo el dho
lo y mandaron que precediendo el juramento acos
tumbrado se le de la posesion

Para la eleccion de al calde de la hermandad en
estado noble para no haberse conformado este ayun
tamiento en que se de conformidad se le hecharon su
ertes en un cantarillo de cobre con los nombres de los dhos
capitulares y al calder es escriptos en unas cedulillas
de papel metidas en unas bolillas de madera y man
daron que el dho niño meta la mano en el dho canta
rillo y saque la que le tocare la suerte de los dhos oficia
les nombre a la persona que le pareciere siendo abil
y suficiente en quien concurran las partes y cali
dades que para exercer el dho oficio se requieren
en el dho estado y en su execucion el dho niño metio
la mano en el dho cantarillo y saco una bolilla de ma
dera y en ella se hallo una cedulilla y leida por
el dho señor cura un nombre escripto que decia de
go Felipe Gerner vecino el qual nombro por al
calde de la hermandad en el primero estado a don
luis gomez baldes vecino de tarancilla el qual por
concurrir en el las partes y calidades que se requie
ren quedo electo por el dho año y mandaron se le de la posesion precediendo el dho juramento
para la eleccion de al calde de la hermandad en el
segundo estado por no haber abido conformidad
mandaron al dho niño meta la mano en el dho
cantarillo y saque una bolilla y el asido que
le tocare la suerte que exerza el dho oficio y el dho
niño metio la mano en el dho cantarillo y saco una
bolilla y en ella se hallo una cedulilla con un nom

D. luis Gomez Baldes de hermandad

Dn. Sanchez Saxar al alcalde de hermandad